

10 de junio
“Día de la seguridad vial”

2018

**“SOMOS ARGENTINOS EN LA
CANCHA Y EN LA CALLE”**



“La escuela es un espacio social de convivencia, generador de valores que, con sentido de pertenencia, propicia una identidad colectiva. Es un espacio público por ser el territorio de todos, del intercambio, del juego, de la cultura democrática.”(NIC, Recursos para su enseñanza, Ministerio de Educación, Santa Fe)

Palabras preliminares

El 10 de junio, en nuestro país, se estableció como “Día de la seguridad vial”. Cada vez que llega esta fecha redoblamos esfuerzos para reflexionar -en las instituciones educativas santafecinas- en torno de la importancia de la educación vial como un eje fundamental y transversal en nuestras prácticas de enseñanza para la convivencia; donde algunos de los aprendizajes de la vida cotidiana que los estudiantes portan pueden ser desnaturalizados y puestos a debate en un encuentro con nuevos conocimientos. Por esto proponemos un posible abordaje pedagógico-didáctico del “Día de la seguridad vial” en vinculación con el Mundial de Fútbol Rusia 2018.

En este sentido, se aprecia el trabajo que podamos realizar para continuar promoviendo la educación vial como estrategia para reducir los siniestros de tránsito, que constituyen la primera causa de mortalidad y/o de reducción de la calidad de vida de la población entre 15 y 35 años.

Dicha estrategia comprende el conocimiento de nuestra cultura vial, como una forma de naturalizar acciones contrarias a las normas y señales de circulación. Así como, la promoción de actitudes y prácticas de prevención de siniestros viales.

¿Por qué razón se eligió este día en el calendario de Argentina?

El domingo 10 de junio de 1945, mediante un decreto firmado por el entonces Ministro de Obras Públicas Juan Pistarini, se hizo efectivo el ordenamiento de *cambio de mano*, con el sentido del tránsito por la derecha. Hasta ese momento en nuestro país regía la norma que ordenaba el sentido del tránsito por la mano izquierda, al igual que en Gran Bretaña donde los autos se fabricaban con el volante a la derecha. Con la llegada y el incremento de automóviles de origen o de estilo americanos -volante a la izquierda- se oficializó el cambio del tránsito de la mano izquierda a mano derecha. Este suceso de la vida nacional- el *cambio de mano*-, hizo que en Argentina se estableciera el sentido del tránsito -tal como es norma generalizada en la mayoría de los países-.

Perspectiva de la educación vial

Los *hechos viales son hechos sociales*, los desplazamientos por espacios específicos, definidos y aceptados requieren de la interiorización de pautas y normas; en suma, de una socialización que transmite las reglas que permiten llevar adelante ese juego social.

Al ser compartidas, estas reglas son la gramática que posibilita esa comunicación inteligible entre los actores para que los hechos viales puedan ocurrir.

Las lógicas con las que pensamos la circulación representan una forma de ver la vida como sociedad, los valores y las prioridades en la calle se construyeron en muchos espacios de intercambios y comunicaciones sociales.

Las reglas son una *actualización performativa de las normas viales*, que lleva verdaderamente a la generación de un sistema paralelo práctico de normas, las *normas nativas*, a partir de las cuales sabemos qué hacer en cada situación que puede procesar nuestro *saber vial*.

Reflexionar sobre los riesgos desconocidos de estos saberes viales es un rol propicio para la escuela; y las diversas áreas pueden ayudar a comprender (desde nuestra historia, instituciones, conocimiento de la física) los costos que pueden tener



nuestras conductas en la calle.

Los *saberes viales* son los conjuntos de conocimientos acerca de las prácticas viales, y qué corresponde o no hacer en cada situación, lo que podríamos llamar la *etiqueta vial*. Estos saberes derivan de las prácticas cotidianas y de su acumulación a lo largo de la socialización. Si bien teóricamente deben existir diferencias en esta socialización (de acuerdo con variables como clase, edad, sexo, generación, profesión, etc) podemos identificar claros aspectos de la cultura Argentina que hace al saber vial.

El sentido común vial es parte del sentido común general, en especial en lo que hace al sentido y prestigio que tienen esas prácticas que en el imaginario colectivo se vinculan con el ethos cultural. Esta acumulación, al decir de Bourdieu (1979) produce habitus específicos que estructuran nuevos comportamientos, reproduciendo aunque con cambios, un modo de ser en la calle y de ser en la vereda que es necesario estudiar en toda su complejidad, y en su relación orgánica con otros modos de ser en otros espacios.

Las prácticas viales, aunque tienen un grado de especificidad y espacio de legitimación propios, deben comprenderse dentro del universo total de las prácticas sociales. Estas prácticas tienen una historia fáctica cuya acumulación efectiva a lo largo del tiempo, produce una serie de reglas ad hoc que se hacen parte del sentido común vial (expresión ideológica del habitus vial) y que, muchas veces, reemplazan los cuerpos de normas dictadas por el Estado.

Durante muchos años la educación vial se centró en la enseñanza de las señales de tránsito y de los saberes propios de un conductor de automóvil a niños pequeños que se enfrentan a otras realidades viales.

Las normas de tránsito intentan garantizar una convivencia plena, respetando los derechos. Estas normas se sustentan en bases científicas como las leyes de la física.

Esta ambigüedad entre normas y prácticas se resuelve en casos concretos merced a la negociación entre actores sociales, dada la aparente vejez o impropiedad de las normas vigentes. En suma, las leyes son antiguas, abstractas y descontextualizadas; son palabra muerta y, por ello, se las reemplaza por la palabra viva de la negociación en el terreno. Esto sucede en las escenas viales cotidianamente.

Las señales de tránsito se observan como símbolos que pueden librarse a la interpretación personal de los ciudadanos, cuando son signos que ordenan acciones concretas de una sola interpretación.

Estas características de nuestra cultura vial cambia la perspectiva de la educación vial y nos posibilita un gran aporte desde la escuela al problema, pensar la cultura vial de nuestras comunidades y reflexionar sobre las consecuencias de las mismas.

¿Qué educación vial necesitamos?

Educación del transeúnte para poner en el centro al sujeto (en este caso, a los alumnos). La propuesta es formar al ciudadano que transita, cualquiera sea el medio o la forma que utilice para desplazarse.

Abordar las normas de tránsito en el marco de una reflexión sobre la articulación entre los problemas de circulación, las normas pensadas para resolverlos, el contexto geográfico específico y las características de los sujetos sociales involucrados.

Las normas adquieren sentido y pueden ser entendidas como una necesidad racional de la convivencia, en vez de abordarse como decisiones ajenas sin sustento alguno.

Estos saberes que intentan legitimarse socialmente para revertir la problemática deben partir de los saberes legitimados públicamente en la actualidad, el juego de transgresión de normas nativas, ese sistema ad hoc que es necesario modificar desde el

pretendido cambio cultural profundo desde la educación vial.

La educación del transeúnte recrea las situaciones de circulación y se centra en el análisis de los criterios más adecuados para tomar decisiones en cada contexto de circulación. Esta enseñanza basada en las situaciones reales o hipotéticas de circulación, promueve el pensamiento estratégico en la toma de decisiones.

Las escuelas deben incluir la reflexión sobre el riesgo y la percepción del mismo, reflexiones sobre las diferencias de los mitos viales con respecto a las leyes de la física y las responsabilidades en cada sujeto en la construcción de la cultura y el espacio vial.

La política educativa y la educación vial en la Provincia de Santa Fe

La política educativa santafecina está orientada a la construcción de la igualdad de oportunidades, la promoción de la libertad y la convivencia democrática. Se desarrolla en un territorio extenso y diverso, para garantizar el derecho a la educación a todos los habitantes del suelo.

En este sentido, consideramos que el sistema educativo santafecino constituye una de las principales instancias de diálogo permanente entre el Estado y la ciudadanía, clave para la elaboración de nuestro Plan de Educación Provincial.

El Plan contiene un norte claro, donde confluyen los tres conceptos que orientan nuestra política: la calidad educativa, la inclusión socioeducativa y la escuela como institución social. Hacia ese horizonte avanzamos sobre líneas estratégicas, a través de las que se articulan diferentes planes, programas y acciones con los que damos respuesta a los desafíos de la educación en Santa Fe.

En lo que respecta a esta convocatoria y en ocasión de celebrarse el día Nacional de la Seguridad Vial, consideramos necesario detallar dentro de los ejes antes mencionados, el rol de la educación vial:

1- Calidad Educativa: la potencialidad del currículum es un aporte fundamental para trabajar la cultura vial desde las diferentes áreas temáticas. El docente cumple un rol fundamental en transmitir saberes significativos, pero también cumple un rol fundamental desde su lugar de referente en el uso de los espacios y las formas, y actitudes en cómo allí se movilizan. Esto posibilita una construcción colectiva de saberes que apuntan a un mejor conocimiento del contexto, pero principalmente una proyección a garantizar el cuidado de la vida y la del ambiente que se habita.

2- Inclusión socio-educativa: los valores que sostiene este eje de la política educativa son cruciales a la hora de pensar en una nueva cultura vial, integrada por todos los ciudadanos que utilizan el espacio público, adaptado a las necesidades e intereses de cada uno, transformadores de la realidad y multiplicadores de saberes y conductas en la vía pública, tales como: solidaridad, respeto a la vida y el ambiente, emancipación y autonomía.

3- Escuela como institución social: escuela abierta a la comunidad, que trabaja articuladamente a través de redes inter-institucionales con otras organizaciones y actores de la sociedad civil, tales como: Agencia Provincial de Seguridad Vial, Direcciones de tránsito de los municipios y comunas, Organizaciones de la Sociedad Civil que trabajan por frenar la violencia vial, agrupaciones ecologistas impulsoras de formas de movilidad cuidadosas del ambiente, medios de comunicación sensibles a la problemática y comprometidos a participar por una nueva cultura vial, y por supuesto el Ministerio de Educación de la provincia.

Propuesta pedagógica

La propuesta pedagógico didáctica que queremos compartir se constituye en una oportunidad para reflexionar sobre el cuidado de la vida de todos y de cada uno dentro de esa totalidad en el espacio público que diariamente transitamos.

El Mundial de Fútbol Rusia 2018 es un acontecimiento que moviliza a la sociedad y que genera expectativas en torno a su desarrollo y a la actuación de la selección nacional en este evento.

El fútbol en nuestra sociedad está cargado de sentidos profundos arraigados en nuestra cultura. Los partidos generan momentos de adrenalina, pasión, encuentro y son vividos como identificaciones donde aparecen sentimientos de pertenencia e identidad nacional. Muchas veces, el estar apasionados y enfocados en el seguimiento y en el desarrollo del evento, produce que los sujetos dejen de atender a conductas y actitudes positivas para transitar las calles. (Algunos ejemplos son conducir apresurados, escuchar la radio en los autos sin atender al movimiento externo, usar las redes mediante el dispositivo celular mientras se conduce, infringir las normas de tránsito durante los festejos, entre otros). Esta es una oportunidad para pensar el tránsito seguro y responsable teniendo presente que algunas acciones y decisiones no asertivas, (incorrectas??) conllevan consecuencias trágicas. Es entonces una invitación a pensar colectivamente nuestra cultura vial para desnaturalizar conductas que son riesgosas para la población.

Compartimos **piezas de comunicación** que -como disparadores- pueden trabajarse en las aulas, para reflexionar sobre este acontecimiento. ¿Cuáles son los sentimientos, las emociones, vivencias y experiencias que se generan alrededor del evento del Mundial de Fútbol? ¿Qué vinculaciones podemos establecer entre la “cultura del fútbol” y nuestra “cultura vial” -en cuanto a los desplazamientos y el uso de los espacios públicos?



**En la cancha somos un equipo,
en la calle también.**

**No juegues con tu vida.
Respetá las normas de tránsito.**





**En un partido se gana o se pierde.
En el tránsito también.**

**No juegues con tu vida.
Respetá las normas de tránsito.**



**En la cancha queremos dar lo mejor.
En la calle también.**

**No juegues con tu vida.
Respetá las normas de tránsito.**



Propuesta Nivel Inicial

La escuela es una de las instituciones privilegiadas para ofrecer a niños y niñas la actualización de saberes mediante propuestas que recuperen la significatividad de los acontecimientos sociales, culturales y deportivos, entendiendo que todos reflejan aspectos de nuestra identidad social con muchos puntos en común con la identidad vial en los espacios públicos.

¿Qué es un Mundial de Fútbol? ¿Qué significa “país anfitrión”? ¿Cómo se trasladará el equipo de Argentina hasta Rusia?

Seguramente conocen a la mascota del Mundial de Fútbol Rusia 2018: “Zabivaka”
¿Qué cosas podríamos preguntarle a esta mascota ?



- Preparación de una caminata, un trayecto por las cercanías de la escuela ¿Cómo podemos organizarnos para que la caminata sea segura? ¿Cuáles son los aspectos que vamos a tener presentes? Confeccionar tarjetas donde mostremos a Zabivaka - quien puede aparecer dando consejos o recomendaciones sobre actitudes de respeto a las normas de tránsito. Realizar un registro fotográfico durante el recorrido como insumo para dialogar sobre la experiencia y seguir aprendiendo.

- Armado de un libro viajero como soporte para que lleguen las piezas de comunicación a los hogares, con el propósito de conversar con las personas adultas y con los y las adolescentes de las familias. Compartir relatos, anécdotas y fotografías de familiares sobre el juego de fútbol. ¿Jugaban al fútbol cuando eran pequeños? ¿Conformaban equipos mixtos para jugar en la escuela? ¿Y en el club del barrio? ¿Qué cuidados tenían en la calle cuando salían en las bicis? ¿Circulaban por las veredas? ¿Qué relación tenemos con las normas de tránsito? ¿Qué aspectos de nuestra cultura vial son positivos y cuáles deberíamos cambiar?

Reflexión en familia

Tomar las piezas disparadoras y proponer formatos textuales que permitan la reflexión como libros viajeros, exposiciones de trabajos familiares, encuestas para las familias.

El objetivo es poder reflexionar junto con los adultos de la comunidad educativa sobre los rasgos culturales de identidad nacional. Así como en el fútbol somos apasionados, efusivos, impulsivos. En función de eso ¿cómo somos en la calle? ¿qué cosas hacemos bien? ¿qué cosas hacemos mal? ¿qué relación tenemos con las normas de tránsito? ¿qué aspectos de nuestra cultura vial son positivos y cuáles deberíamos cambiar?

Se pueden incluir noticias periodísticas sobre siniestros de la región que permitan visualizar la problemática y comprometerse con la reflexión.

Propuesta Nivel Primario

Noticias del mundial

Los textos periodísticos muestran un predominio de la función informativa del lenguaje. Sus soportes son los diarios, los periódicos, las revistas. Su intención es entonces, dar a conocer sucesos de relevancia, en el momento en que se producen.

Dentro de los textos periodísticos, una de las variedades más comunes son las noticias, los artículos de opinión, entrevistas, reportajes, entre otros.

Las noticias son unidades informativas completas; contienen datos que es necesario analizar y relacionar para realizar inferencias más allá de la información referida en la misma.

Durante el mundial de fútbol Brasil 2014, se produjeron siniestros que fueron registrados en noticias periodísticas. Compartimos tres noticias periodísticas sobre el tema mencionado, como recursos pedagógicos para pensar la educación vial. La lectura y comentario en el aula se presenta como una oportunidad que facilita la intervención desde los saberes del “sentido común” para llegar a producir un “conocimiento elaborado” en relación al tema.

Algunas propuestas:

- Junto con los disparadores de las imágenes del mundial, analizar los siniestros sucedidos reconociendo- en la lectura del cuerpo de la noticia- las acciones que generaron ese desenlace.

-Comparar las reglas del fútbol con las reglas de la calle. ¿Qué ocurre cuando no son respetadas? ¿Somos conscientes hasta dónde? ¿De qué modo se ponen en juego la vida y la salud de las personas?

-Producir un folleto informativo con recomendaciones sobre el tránsito y la seguridad vial para repartir en la comunidad educativa. Pueden incluirse slogans relacionados con el evento de fútbol. Ejemplos: Cuando gritas un gol ¿Quién mira el semáforo?; Si festejamos resultados ¡Vamos con cinturón!

Links con noticias:

<https://www.lanacion.com.ar/1706446-muerte-hija-de-titi-fernandez-belo-horizonte>

<https://www.minutouno.com/notas/327812-un-argentino-murio-brasil-un-accidente-transito-cuando-volvia-del-mundial>

<https://www.lanacion.com.ar/1708435-murio-en-un-accidente-de-transito-jorge-topo-lopez-un-periodista-argentino-que-cubria-el-mundial>

Propuesta Nivel Secundario y Terciario

Relación Ciudadano – Estado en el Deporte y en la calle

Es importante pensar la relación ciudadano - Estado Reflexionar sobre las múltiples interrelaciones en que se inscribe una ciudadanía responsable y un Estado garante de derechos, en lo relativo a la construcción y sostenimiento de valores compartidos -en el deporte o en el tránsito, los conceptos de normas, de respeto, de cuidado.

¿De qué modo se producen? ¿se conforman históricamente? ¿ Por qué algunos de nuestros patrones de conductas viales deben ser desnaturalizados? ¿En qué medida esta operación de desnaturalización colaboraría en la producción de cambios significativos ?

En el Nivel Secundario y Terciario se puede proponer un debate más profundo entre la historia cultural de nuestro país y la reflexión sobre los valores que conforman nuestro ser nacional.

Las piezas de comunicación proponen una reflexión entre nuestros valores en el fútbol y en la calle.

Eduardo Galeano el escritor Uruguayo en su libro “El fútbol a sol y sombra” nos aporta un texto para pensar el mundial del '78 en un contexto histórico social más amplio.

El Mundial del 78

En Alemania moría el popular escarabajo de la Volkswagen, el Inglaterra nacía el primer bebé de probeta, en Italia se legalizaba el aborto. Sucumbían las primeras víctimas del sida, una maldición que todavía no se llamaba así. Las Brigadas Rojas asesinaban a Aldo Moro, los Estados Unidos se comprometían a devolver a Panamá el canal usurpado a principios de siglo. Fuentes bien informadas de Miami anunciaban la inminente caída de Fidel Castro, que iba a desplomarse en cuestión de horas. En Nicaragua tambaleaba la dinastía de Somoza, en Irán tambaleaba la dinastía del Sha, los militares de Guatemala ametrallaban una multitud de campesinos en el pueblo de Panzós. Domitila Barrios y otras cuatro mujeres de las minas de estaño iniciaban una huelga de hambre contra la dictadura militar de Bolivia, al rato toda Bolivia estaba en huelga de hambre, la dictadura caía. La dictadura militar argentina, en cambio, gozaba de buena salud, y para probarlo organizaba el undécimo Campeonato Mundial de Fútbol.

Participaron diez países europeos, cuatro americanos, Irán y Túnez. EL Papa de Roma envió su bendición. Al son de una marcha militar, el general Videla condecoró a Havelange en la ceremonia de la inauguración, en el estadio Monumental de Buenos Aires. A unos pasos de allí, estaba en pleno funcionamiento el Auschwitz argentino, el centro de tormento y exterminio de la Escuela de Mecánica de la Armada. Y algunos kilómetros más allá, los aviones arrojaban a los prisioneros vivos al fondo de la mar. «Por fin el mundo puede ver la verdadera imagen de la Argentina», celebró el presidente de la FIFA ante las cámaras de la televisión. Henry Kissinger, invitado especial, anunció: —Este país tiene un gran futuro a todo nivel.

Y el capitán del equipo alemán, Berti Vogts, que dio la patada inicial, declaró unos días después:

—Argentina es un país donde reina el orden. Yo no he visto a ningún preso político. Los dueños de casa vencieron algunos partidos, pero perdieron ante Italia y empataron con Brasil. Para llegar a la final contra Holanda, debían ahogar a Perú bajo una lluvia de goles. Argentina obtuvo con creces el resultado que necesitaba, pero la goleada, 6 a 0, llenó de dudas a lo malpensados, y a los bienpensados también. Los peruanos fueron apedreados al regresar a Lima. La final entre Argentina y Holanda se definió por alargue. Ganaron los argentinos 3 a 1, y en cierta medida la victoria fue posible gracias al patriotismo del palo que salvó al arco argentino en el último minuto del tiempo reglamentario. Ese palo, que detuvo un pelotazo de Rensenbrink, nunca fue objeto de honores militares, por esas cosas de la ingratitud humana. De todos modos, más decisivos que el palo resultaron los goles de Mario Kempes, un potro imparable que se lució galopando, con la pelambre al viento, sobre el césped nevado de papelitos. A la hora de recibir los trofeos, los jugadores holandeses se negaron a saludar a los jefes de la dictadura argentina.

El tercer puesto fue para Brasil. El cuarto, para Italia. Kempes fue el mejor jugador de la Copa y también el goleador, con seis tantos. Detrás figuraron el peruano Cubillas y el holandés Rensenbrink, con cinco goles cada uno.

Un diálogo posible entre el fútbol y la seguridad vial.

¿Cuáles son los modos de habitar, apropiarse y transitar el espacio público?

Pensar el concepto de lo público como ese espacio que se transita y construye colectivamente donde ciudadanos y ciudadanas tenemos derechos. Derechos que se inscriben en el plano de la legislación pero que no necesariamente encuentran correlato en la realidad donde los actores sociales se mueven cotidianamente. Las normas y las leyes se garantizan y se sostienen en responsabilidades compartidas para lograr una mejor calidad de vida.

Un ícono santafesino: Fontanarrosa y el fútbol. Cuento: “Viejo con árbol”

a) Imagen fija. Narración del cuento <https://www.youtube.com/watch?v=RY6Jj7aoHEA>

b) Video con actuación de Brandoni <https://www.youtube.com/watch?v=2cBKy3RxPAo>

¿Cuáles son las “malas palabras” según Fontanarrosa? ¿Qué ocurre con las “malas palabras” en el contexto de escenas de tránsito? ¿De qué modo algunas frases y/o palabras se erigen como expresiones de violencia hacia las personas?

Fontanarrosa y el uso de las “malas palabras” en el lenguaje en el marco del Congreso de la Lengua. Fue expositor en el III Congreso de la Lengua Española que se desarrolló en Rosario (Argentina), el 20 de noviembre de 2004. En el mismo dio la charla titulada «Sobre las malas palabras»

<https://www.youtube.com/watch?v=2X6Kq7PYaU4> (parte 1)

<https://www.youtube.com/watch?v=4d-EcSoh4R0> (parte 2)

Una invitación a reflexionar sobre el juego del fútbol como experiencia compartida en el barrio: la calle, los baldíos o campitos, las plazas.

<https://www.youtube.com/watch?v=EepsGSsTjiA&t=556s>

Alejandro Apo (Alejandro Alfredo RÜTSCHI) Programa: Y el fútbol me contó un cuento, presenta “Usted no me lo va a creer” de Fontanarrosa. Debatir qué modo nos interpela la cuestión de los niños, niñas y adolescentes, transitando cotidianamente las calles.

Escuchar el tema musica “La argentinidad al palo”. Bersuit Vergarabat
¿Cómo nos interpela el texto de la canción? Capturar escenas de espacio cercanos a la institución o algunas imágenes que puedan lograrse durante el recorrido hacia la escuela con el dispositivo celular y editarlas con la música propuesta.

Para cargar las actividades realizadas ingresar al siguiente link:

<https://goo.gl/forms/eAdTHY1ySr6PckiX2>

